

#### **INFORME PREVIO**

PROYECTO: EXPOSICIÓN LECTURA POR CONTACTO. POÉTICA Y EXPERIMENTACIÓN EN ESPAÑA. 1962 - 1972.

ACTIVIDAD ENMARCADA EN LA PROGRAMACIÓN CULTURAL CON MOTIVO DEL PROYECTO DE *ESPAÑA COMO INVITADO DE HONOR* EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA, FIL 2024 (30 DE NOVIEMBRE – 8 DE DICIEMBRE DE 2024)

<u>LICITACIÓN</u>: TRANSPORTE Y SERVICIOS ASOCIADOS (PROVISIÓN DE CAJAS, TAREAS DE EMBALAJE, TRASLADOS Y REEMBALAJE DE LAS OBRAS, ASÍ COMO GESTIÓN DE CORREOS) PARA LA PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN EN GUADALAJARA

SEDE: GUADALAJARA, MÉXICO. MUSEO CABAÑAS, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 A 23 DE FEBRERO DE 2025

# I. SOBRE LA EXPOSICIÓN:

Acción Cultural Española (AC/E) está coorganizando con el Ministerio de Cultura la participación de España como **País Invitado de Honor** en la próxima edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México (FIL 2024). Se trata de proyecto de Estado que trasciende el ámbito editorial y literario y constituye un instrumento clave para proyectar la riqueza cultural española en México, puesto que el país invitado de honor aporta también una variada selección de lo mejor de su cultura.

La formalización de este gran proyecto tiene su origen en un Acuerdo firmado entre España y México -el Ministerio y AC/E por parte de España y la Organización de la FIL por parte mexicana- en el que se recogen los compromisos para la organización y financiación del evento. Este acuerdo fue seguido de la firma un Convenio de colaboración entre el citado Ministerio y AC/E a fin de establecer y distribuir las responsabilidades de ambos para organizar y gestionar el proyecto.

Entre los compromisos asumidos por AC/E para la ejecución de este proyecto estatal se encuentra la producción de las actividades culturales, incluyendo todo lo necesario para su materialización. En este contexto, se ha confeccionado un programa con actuaciones culturales de distintos géneros, que se va a desarrollar en diversos espacios -puestos a disposición por la Organización de la FIL- en la ciudad de Guadalajara, la gran capital del Estado de Jalisco. Entre ellos, se encuentra *Lectura por contacto. Poética y experimentación en España. 1962 – 1972*, una exposición que indaga el papel que "lo poético", como escritura desbordada, tuvo en la renovación de la plástica española durante los años sesenta, una fértil e intensa década de fuerte desarrollo económico y creciente oposición al franquismo.

Concebida en el marco de este gran evento, su equipo curatorial y de diseño -formado por Manuel Borja-Villel, Irene Valle Corpas y Lluís Alexandre Casanovas- ha seleccionado un conjunto de obras, procedentes de importantes colecciones públicas y privadas españolas, a través de las cuales buscan mostrar este tipo de arte al público que visite el <u>Museo Cabañas</u> de Guadalajara, desde el 29 de noviembre de 2024 al 23 de febrero de 2025.



Para ello, resulta necesaria la contratación del transporte de estas obras y de los servicios asociados al mismo (principalmente, provisión de cajas, tareas de embalaje, traslados y reembalaje, así como gestión de los correos de las instituciones prestadoras).

El desarrollo de estos trabajos requiere recursos especializados para realizar cada tarea, atendiendo tanto a las condiciones derivadas de la naturaleza de las piezas, como a los criterios, estándares y normativas internacionales, aplicables en materia de seguridad, conservación preventiva y manipulación, movimiento y transporte internacional (transoceánico) de obras de arte.

Dado que AC/E no posee la infraestructura necesaria para llevar a cabo los servicios anteriormente citados, debe contar con una empresa especializada en el transporte internacional de obras de arte que, bien ella misma o, en su caso, su corresponsal en el país de destino, pueda realizar con solvencia, todo lo necesario: desde la protección, los traslados, manipulaciones, embalaje, reembalaje, etc. de las piezas, hasta los trámites aduaneros, de exportación y seguridad aérea para garantizar su correcto movimiento y, asimismo, las gestiones para posibilitar el adecuado desempeño de las labores de los correos que, designados por los prestadores, han de supervisar las operaciones con sus obras en este recorrido temporal fuera de sus museos.

# II. OBJETO:

El objeto de la presente licitación es, según lo expuesto en los párrafos previos, contratar todas las tareas relativas al transporte y los servicios asociados al mismo, de las obras de esta exposición desde España a Guadalajara, México, para su presentación en el Museo Cabañas.

A continuación, se describen los trabajos principales para llevar a cabo los servicios solicitados, cuyo desglose se desarrolla en el pliego de condiciones técnicas y su documentación anexa:

- o Toma de medidas y provisión de embalajes para las obras.
- Gestión de permisos y trámites aduaneros para la exportación e importación temporal de las obras en México (a la ida) y para su posterior salida y retorno a España.
- Embalaje y recogida en sus domicilios de origen.
- Transporte hasta la sede de la exposición (Museo Cabañas) en Guadalajara, incluyendo la descarga y entrega en las salas, con el personal especializado y los medios mecánicos adecuados para ello.
- Tras la clausura, movimiento interno de las cajas vacías y apoyo al equipo del museo
  Cabañas para el reembalaje escalonado de las obras.
- Dispersión: recogida, transporte de regreso a España y dispersión de las obras a sus domicilios de origen, con desembalaje y colocación de las mismas.
- Servicios relativos a los correos, según las condiciones del pliego y sus anexos.
- Cualquier otro servicio implícito en la correcta ejecución de las tareas solicitadas.



El valor estimado del contrato se establece en 142.800 € (ciento cuarenta y dos mil ochocientos euros), IVA no incluido. Considerando este importe, así como el calendario de celebración de la exposición, que comenzará en la víspera de la inauguración de la FIL, se acuerda la utilización de un procedimiento simplificado.

El valor indicado corresponde al total de los costes directos estimados y constituye el gasto máximo previsto.

Además, con el fin de cubrir posibles modificaciones o eventualidades relacionadas con alguna variación asociada a la normativa de transporte, aduanas, etc., con el calendario, la sede y/o, especialmente, por la incorporación de cualquier condición de préstamo confirmada por los prestadores con posterioridad a la adjudicación, en dicha cantidad total se incluye una partida de 5.000 € (cinco mil euros), IVA excluido, en concepto de "dotación sobre partidas no definidas y para imprevistos relacionados con el objeto del contrato" para cubrir requerimientos puntuales por parte de AC/E que puedan surgir en el desarrollo del periodo de ejecución del contrato.

Una vez adjudicado el contrato, en caso de que AC/E solicitara hacer uso de esta reserva, el adjudicatario y AC/E consensuarán el alcance, precio y plazo para su correcta ejecución. En el supuesto de que esta reserva no llegase a utilizarse, el adjudicatario no tendrá derecho a su abono. La oferta presentada por los licitadores incluirá esta partida en los términos indicados.

La cifra global ha sido calculada tomando como referencia importes de servicios similares contratados por AC/E con anterioridad - asumiendo, asimismo, el incremento sostenido de costes en el mercado para el tipo de servicios que afectan a la presente licitación-, así como las necesidades particulares de esta exposición -con más de un centenar de obras de especial delicadeza y bajo los protocolos de las grandes colecciones públicas-, la información específica suministrada por los prestadores hasta la fecha de licitación, y las condiciones generales que cabe prever conforme a los estándares internacionales para la correcta ejecución del tipo de servicios solicitados.

La ejecución de los trabajos objeto del contrato comenzará tras su suscripción y se extenderá hasta la conclusión de las tareas solicitadas recogidas en el mismo, tras la clausura en el Museo Cabañas y el retorno y dispersión de las obras.

Los pagos al contratista se realizarán con cargo a los ejercicios 2024 y 2025 según la siguiente previsión:

# Ejercicio 2024:

 Pagos vinculados a los servicios previos a la inauguración (concentración: desde la fabricación de cajas y las tareas de embalaje, al traslado de ida y entrega de las obras en el Museo Cabañas.

### Ejercicio 2025:

 Pagos asociados a los servicios posteriores a la clausura en el Museo Cabañas: relacionados con el reembalaje, el traslado de regreso a España y la dispersión de las obras.



Debido a la naturaleza de los servicios a prestar se podrán producir modificaciones del contrato que podrían ser debidas, por ejemplo, a cambios en las necesidades concretas para la prestación de los servicios que varíen o no hayan sido conocidas en el momento de iniciar el procedimiento de licitación y adjudicación del contrato.

Los criterios de adjudicación establecidos para esta licitación, evaluables mediante juicios de valor y cuya ponderación no supera el **25%**, son los siguientes:

- ▶ De 0 a 6 puntos: servicios asociados a la preparación de la carga (estudio de obras y características, calidad, tratamiento, etc. de los embalajes, labores de embalaje en origen, estibas, etc. -especialmente en lo relativo a los tramos de transporte de toda la exposición, ya sean terrestres o aéreos, etc.-).
- ➤ De 0 a 13 puntos: propuestas de transporte en base a los servicios y la información técnica solicitada (tareas de embalaje, medios técnicos y equipo cualificado, planes de viaje, rutas, trámites para exportación / importación y aduanas, securización de la carga, prevención de inspecciones, información sobre los aspectos asociados al flete aéreo y los servicios aeroportuarios, cualquier servicio previo a entrega, almacenes, datos de agentes, detalle del "documento con el desarrollo de partidas y prestaciones", etc.), con especial atención a la adecuación a lo requerido, así como a la optimización y prevención en planes y medios, a fin de garantizar las mejores condiciones para la ejecución de los trabajos.
- > **De 0 a 6 puntos:** cronograma detallado, planificación de los trabajos y gestión de correos.

Pilar Gómez Directora de Producción Acción Cultural Española, AC/E